



JUZGADO DECIMO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Rama Judicial

República de Colombia

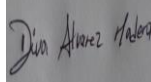
(Creado mediante Acuerdo PSAA15-10402 de 29 de Octubre de 2015)

SIGCMA

8-PLAN DE ACCION

NORMALIZACION De Actividades Acuerdo PCSJA20-11581 27/06/2020 **Artículo 5. Continuidad de disposiciones del Acuerdo PCSJA20-11567. Lo dispuesto en los artículos 14 a 40 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020, sobre condiciones de trabajo, ingreso y permanencia en las sedes, bioseguridad, trabajo virtual, trabajo en casa y seguimiento, continúan vigentes.** ACUERDO PCSJA20-11614 06/08/2020 , ACUERDO PCSJA20-11622 de 21 /08/2020 , ACUERDO PCSJA20-11623 de 28 /08/2020 ,ACUERDO No. PCSJA20-11632 de 30/09 / 2020

Tareas que requiere necesariamente la prespecialidad de los servidores judiciales en la sede de trabajo sistema de turnos y rotación.

EMPLEADO	CARGO	Fecha	ACUDIR A LA SEDE DEL JUZGADO PARA REALIZAR LAS TAREAS SIGUIENTES	FIRMAS EMPLEADOS RESPONZABLES
MAURICIO CASTILLO	OFICIAL MAYOR	Días del 9 al 13 de nov 2020	Revisión expedientes físicos en estado audiencias juzgamientos y pruebas según turnos reprogramación y escáner -	 O JOSE CASTILL
DIVA ALVAREZ	PU G 16	Días del 17 al 20 de nov 2020	Revisión expedientes físicos en estado de audiencia inicial según turno aplicación decreto 806 o reprogramación Audiencias	 Diva Alvarez

-Los empleados autorizados Debe cumplir el protocolo de acceso a sedes judicial - Medidas complementarias para prevención del contagio del COVID-19 dispuesto en la Circular DEAJC20-35 de 5 de mayo de 2020 Consejo expedida por Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Llenar formulario No 3 elaborado por el despacho.

-Los empleados autorizados Debe cumplir el Protocolo o medidas de Protección para el manejo de documentos físicos y Manejo de Expedientes físicos, establecidos en C I R C U L A R PCSJC20-15 de 16/04/2020 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura Presidencia. -Los empleados autorizados Debe Diligenciar el formato de autor reporté diario de síntomas, al cual se accede en la URL <https://www.alissta.gov.co/> .-Los empleados autorizados al concluir las tareas presenciales informara inmediatamente mediante escrito a la juez.

Matriz de riesgo: el cumplimiento del plan está sujeto a la efectiva existencia de elementos de bioseguridad que debe suministrar el C S de J y/o la Dirección Ejecutiva Seccional Cartagena, la inexistencia de implementos bioseguridad que debe suministrar el C S de J y/o la Dirección Ejecutiva Seccional Cartagena paralizaran el cumplimiento de las tareas porque en el evento de no existir estas los servidores judiciales autorizados no estarán obligados a cumplir las tareas aquí señaladas. E informaran sobre la eventualidad inmediatamente mediante escrito a la juez. la atención preferente vía virtual acciones constitucionales , la atención preferente escanear y enviar a revisión la Corte constitucional AT que se encuentran en expedientes físicos. **De acuerdo a los planes de Acción de trabajo en casa, todos los servidores judiciales de este despacho continuamos cumpliendo tareas en casa.**


O JOSE CASTILL

PROYECTO MAURICIO CASTILLO

Página 1 de 1

NOTA El plan de Audiencias no se ha podido reanudar por problemas de conectividad en la zona de residencia de la señora juez

APROBADO 30-10-2020




PATRICIA CACERES LEAL
Jueza Décimo Quinta Administrativa Oral del Circuito de Cartagena de Indias D.T.
y C.

